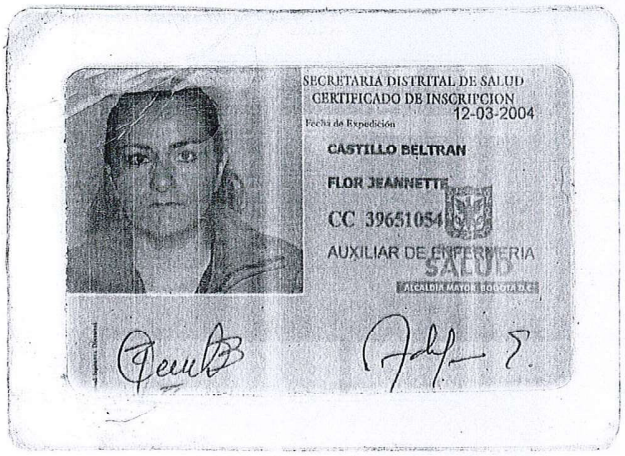
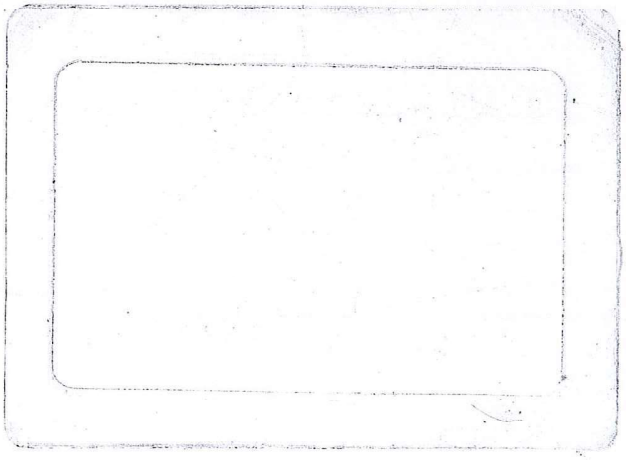

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE INSCRIPCION
12-03-2004
Fecha de Expedición
CASTILLO BELTRAN
FLOR JEANNETTE
CC 39651054
AUXILIAR DE ENFERMERIA
SALUD
ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.



Secretaría
SALUD
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Resolución No 1932 de 26/02/2004
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) CASTILLO BELTRAN FLOR JEANNETTE Identificado(a) con CC número 39651054 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por EL CENTRO DE PREVENCION Y EDUCACION PREDESALUD el día 13/12/2003 y registrado en el libro XX Folio XX año XX

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a CASTILLO BELTRAN FLOR JEANNETTE identificado(a) con CC número 39651054 expedida en SANTAFE DE BTA para desempeñarse como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 26/02/2004

Original firmado por
JUAN CARLOS ALANDETTE MANOTAS

JUAN CARLOS ALANDETTE MANOTAS
Director de Desarrollo de Servicios .

Bogotá, D.C Marzo 12/04
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Flor Jeannette Castillo
CC. # 39651054 Bta
Firma

Elaboro :Victor Sánchez
Reviso : Adriano Lozano